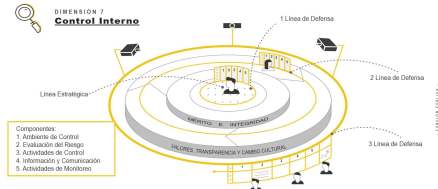


Nombre de la Entidad:	ALCALDIA MUNICIPAL DE CAJICÁ
Periodo Evaluado:	1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

98%

Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno

<p>¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>El Sistema de Control Interno es una herramienta esencial para garantizar que se cumplan las responsabilidades establecidas en las líneas de defensa. Este sistema no solo permite identificar y evaluar los riesgos inherentes a las actividades municipales, sino que también facilita la implementación de medidas de control efectivas para mitigarlos. A su vez, se promueve la transparencia y la rendición de cuentas mediante la creación de mecanismos de seguimiento y evaluación del desempeño en la gestión municipal.</p> <p>En este contexto, la Alcaldía de Cajicá destaca por su adecuada alineación entre el Modelo Integrado de Planeación y el Sistema de Control Interno. Este alineamiento refleja el compromiso de la administración municipal por asegurar una gestión eficiente y transparente, que beneficie a todos los ciudadanos. Como resultado de esta dedicación, se ha logrado un cumplimiento del 100% en aspectos clave del sistema, que incluyen las Actividades de Control y Monitoreo, del 97% en Evaluación de riesgos y el 96% en Ambiente de Control e Información y Comunicación.</p> <p>Este nivel de cumplimiento subraya la importancia que la Alcaldía de Cajicá otorga a la gestión de riesgos y al fortalecimiento de sus controles internos, promoviendo así un entorno de confianza y eficacia en el servicio público. La implementación y mantenimiento de un Sistema de Control Interno robusto no solo protegen los recursos del municipio, sino que también fomentan una cultura de responsabilidad y transparencia que es fundamental para el desarrollo sostenible de la comunidad.</p>
<p>¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>Una vez verificado el estado de avance de la implementación del Sistema de Control Interno, para el primer semestre del año 2024, a partir de cada uno de los (05) componentes de la estructura definida en la séptima dimensión de MIPG, (Ambiente de Control, Evaluación de Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación y Actividades de Monitoreo, se observa que el sistema es efectivo con un 98%, mencionando lo siguiente:</p> <p>Ambiente de Control (Nivel de Cumplimiento 96%). De los 24 lineamientos evaluados, 22 se califican en la categoría mantenimiento del control y 2 en la categoría Deficiencia de Control (diseño o ejecución) en el código de integridad, se evidencia que aún cuenta con los logros de la administración anterior, razón por la cual se recomienda retirar esos logros del documento y dejar la imagen de identidad institucional únicamente, por otra parte y luego de revisada la Guía Identificación y Declaración del Conflicto de Intereses se encuentra que en el marco normativo no se hace mención de la Resolución No. 118 de fecha 21/03/2024: "Por la cual se modifica la Resolución No. 046 de enero 30 de 2023, por medio de la cual se adopta la actualización del Código de Integridad de la Alcaldía Municipal de Cajicá".</p> <p>Evaluación de Riesgos (Nivel de Cumplimiento 97%). De los 17 lineamientos evaluados, 16 se califican en categoría mantenimiento del control, 1 en la categoría Deficiencia de Control (diseño o ejecución) pues se materializaron 2 riesgos, 1 de Gestión de Gobierno y Participación Ciudadana con relación a Enlace Municipal de Víctimas y 1 riesgo a Gestión de Administración de Bienes - Almacenista General, se hace necesario que los líderes de estos procesos verifiquen y establezcan las prioridades para su tratamiento.</p> <p>Actividades de Control (Nivel Cumplimiento 100%). De los 12 lineamientos evaluados, todos se califican en categoría mantenimiento del control, lo que significa un funcionamiento correcto de este componente.</p> <p>Información y Comunicación (Nivel de Cumplimiento 96%). De los 14 lineamientos evaluados, 13 se califican en la categoría mantenimiento del control, y 1 en la categoría Deficiencia de Control (diseño o ejecución) en el PETI (Plan Estratégico de las Tecnologías de la Información) se menciona el plan de desarrollo anterior.</p> <p>Actividades de Monitoreo (Nivel Cumplimiento 100%). De los 14 lineamientos evaluados, todos se califican en categoría mantenimiento del control, lo que significa un funcionamiento correcto de este componente. Por lo tanto, no se requiere establecer acciones de mejoramiento.</p> <p>De acuerdo a lo expuesto, se determina que el sistema de Control Interno de la Alcaldía Municipal de Cajicá es eficaz y se adapta a los planes y programas establecidos por el ente territorial, lo cual contribuye al cumplimiento de los objetivos institucionales para fortalecer la entidad.</p>
<p>La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):</p>	<p>Si</p>	<p>La Alcaldía Municipal de Cajicá a través del modelo de gestión estratégica e cual busca asegurar la eficiencia y la transparencia en todas sus operaciones. Este enfoque integral incluye la definición clara de políticas y procedimientos que establecen los roles y responsabilidades de todos los involucrados en el proceso.</p> <p>Se han designado responsables específicos para llevar a cabo acciones de monitoreo, seguimiento y evaluación, garantizando así un control riguroso sobre el cumplimiento de los objetivos establecidos. Asimismo, los líderes de proceso han sido identificados, con atribuciones definidas para facilitar la correcta implementación del MIPG (Modelo Integrado de Planeación y Gestión), lo que contribuye a una gestión pública más efectiva y alineada con las expectativas de la ciudadanía.</p>

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	<u>Estado actual:</u> Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
-------------------	---	----------------------------------	---	--	---	-----------------------------

Ambiente de control	Si	96%	<p>FORTALEZAS (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa): -Código de Integridad, socializado dentro de la actividad de inducción y reinducción. -Cuentan con Política Gestión de Riesgos Institucionales, Mapa Institucional de Riesgos, a los cuales se les hace monitoreo constante. -Pertinencia y existencia de estructura institucional basada en el esquema de líneas de defensa para asegurar su implementación y evaluación. -Realización de actividades de bienestar e incentivos. -A la fecha cumplimiento al Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno. -Realización primer del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p> <p>RECOMENDACIÓN: en el código de integridad, se evidencia que aún cuenta con los logos de la administración anterior, razón por la cual se recomienda retirar esos logos del documento y dejar la imagen de identidad institucional únicamente, por otra parte y luego de revisada la Guía Identificación y Declaración del Conflicto de Intereses se encuentra que en el marco normativo no se hace mención de la Resolución No. 118 de fecha 21/03/2024: "Por la cual se modifica la Resolución No. 046 de enero 30 de 2023, por medio de la cual se adopta la actualización del Código de Integridad de la Alcaldía Municipal de Cajicá", se requiere adelantar acción de mejora.</p>	100%	<p>FORTALEZAS (Aspectos que se encuentran presentes y funcionando correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa): -Compromiso del Código de Integridad, evidenciado durante la actividad realizada en el Club Campesre Compensar Cajicá. -Cuentan con Política Gestión de Riesgos Institucionales, Mapa Institucional de Riesgos, a los cuales se les hace monitoreo constante. -Pertinencia y existencia de estructura institucional basada en el esquema de líneas de defensa para asegurar su implementación y evaluación. -Evaluación a nivel estratégico de la eficacia de los planes institucionales y estratégicos de la vigencia 2023. -Fortalecimiento de actividades de bienestar e incentivos con una alta cobertura de Funcionarios. -Seguimiento y cierre eficaz con el 100% al Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno. -Realización del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.</p>	-4%
Evaluación de riesgos	Si	97%	<p>FORTALEZAS (Aspectos que se encuentran presentes y funcionado correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa): -La Alcaldía de Cajicá, ha establecido el plan estratégico de la entidad donde se han identificado los posibles riesgos (operativos, estratégicos, de corrupción, de seguridad de la información) y que se encuentra establecidos en el Mapa Institucional de Riesgos, considerando los niveles de riesgo, análisis y evaluación de controles. -La Administración Municipal cuenta con una política de administración de riesgos, fijando lineamientos para la gestión de riesgos, demarcando las funciones para cada una de las líneas de defensa, para detectar la posible materialización de riesgos, definir un plan de acción, y los seguimientos para resolver la materialización de los mismos. -La Oficina de Control Interno de acuerdo con las evidencias presentadas concluye que el Sistema de Control Interno presenta un nivel importante de cumplimiento.</p> <p>RECOMENDACIÓN: 2. al encontrar la materialización de 2 riesgos, 1 de Gestión de Gobierno y Participación Ciudadana con relación a Enlace Municipal de Víctimas y 1 riesgo a Gestión de Administración de Bienes - Almacenista General, se hace necesario que los líderes de estos procesos verifiquen y establezcan las prioridades para su tratamiento. Es crucial fomentar el sistema de monitoreo continuo de los controles internos para identificar posibles brechas y tomar medidas correctivas de manera oportuna. Además, es necesario realizar evaluaciones periódicas de los riesgos y controles, con el fin de adaptar y mejorar las estrategias de mitigación existentes.</p>	100%	<p>FORTALEZAS (Aspectos que se encuentran presentes y funcionado correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa): -La Alcaldía de Cajicá, ha establecido el plan estratégico de la entidad -Para la vigencia 2023 la Entidad realizó la actualización a la política de administración de riesgos, fijando lineamientos para la gestión de riesgos, demarcando las funciones para cada una de las líneas de defensa, para detectar la posible materialización de riesgos, definir un plan de acción, y los seguimientos para resolver la materialización de los mismos.</p>	-3%
Actividades de control	Si	100%	<p>FORTALEZAS (Aspectos que se encuentran presentes y funcionado correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa): -Las líneas de defensa realizan monitoreo constante y comunican a la alta dirección el avance y estado del cumplimiento de las metas y objetivos estratégicos. -Se están llevando a cabo evaluaciones a través de auditorías para revisar y mejorar los procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas relacionadas con las actividades de control. Estos procesos de revisión y auditoría permiten identificar áreas de mejora y garantizar que las actividades de control se estén aplicando adecuadamente para el cumplimiento de los objetivos institucionales. -Se evidencia el monitoreo a los riesgos en atención a las fechas establecidas en la política de administración de riesgos. Con la información proporcionada, se puede verificar que Dirección de Planeación Estratégica está llevando a cabo actividades de seguimiento acorde a los establecido para verificar la ejecución de los controles por parte de los responsables. -La Oficina de Control Interno de acuerdo con las evidencias presentadas concluye que el Sistema de Control Interno presenta un nivel importante de cumplimiento.</p>	100%	<p>FORTALEZAS (Aspectos que se encuentran presentes y funcionado correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa): -Se están llevando a cabo evaluaciones a través de auditorías para revisar y mejorar los procesos, procedimientos, políticas de operación, instructivos, manuales u otras herramientas relacionadas con las actividades de control. Estos procesos de revisión y auditoría permiten identificar áreas de mejora y garantizar que las actividades de control se estén aplicando adecuadamente para el cumplimiento de los objetivos institucionales. -Se evidencia el monitoreo a los riesgos en atención a las fechas establecidas en la política de administración de riesgos. Con la información proporcionada, se puede verificar que Dirección de Planeación Estratégica está llevando a cabo actividades de seguimiento acorde a los establecido para verificar la ejecución de los controles por parte de los responsables.</p>	0%

<p style="text-align: center;">Información y comunicación</p>	<p style="text-align: center;">Si</p>	<p style="text-align: center;">96%</p>	<p>FORTALEZAS (Aspectos que se encuentran presentes y funcionado correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa): -Se cuenta con un Plan de Seguridad y Privacidad de la Información con el fin de Establecer la hoja de ruta para la implementación del Modelo de MSPÍ que es aplicable a todos los procesos de la Entidad; funcionarios, contratistas, lo cual comprende las políticas, procesos, procedimientos y controles para la preservación de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información. -Se cuenta con procedimientos y herramientas tecnológicas que permiten tener información confiable, íntegra y segura de acuerdo a los roles y responsabilidades establecidas. Contantemente, se comunica a la comunidad sobre temas de interés a través del sitio web, redes sociales. -La Oficina de Control Interno de acuerdo con las evidencias presentadas concluye que el Sistema de Control Interno presenta un nivel importante de cumplimiento, sin embargo, existen actividades como política de seguridad y privacidad de la información que actualmente se está formulado.</p> <p>RECOMENDACIÓN: Se cuenta con el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, para garantizar a la comunidad Cajiqueña servicios oportunos y de calidad que serán prestados por el personal de esta entidad, sin embargo, se debe actualizar debido a que aún hacen mención al plan de desarrollo anterior.</p>	<p style="text-align: center;">100%</p>	<p>FORTALEZAS (Aspectos que se encuentran presentes y funcionado correctamente, por lo tanto, se requiere acciones o actividades dirigidas a su mantenimiento dentro del marco de las líneas de defensa): -Se cuenta con el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, para garantizar a la comunidad Cajiqueña servicios oportunos y de calidad que serán prestados por el personal de esta entidad. -Se cuenta con un Plan de Seguridad y Privacidad de la Información con el fin de Establecer la hoja de ruta para la implementación del Modelo de MSPÍ que es aplicable a todos los procesos de la Entidad; funcionarios, contratistas, lo cual comprende las políticas, procesos, procedimientos y controles para la preservación de confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información.</p>	<p style="text-align: center;">-4%</p>
			<p style="text-align: center;">Monitoreo</p>		<p style="text-align: center;">Si</p>	